



PREMIO NACIONAL A LA INNOVACIÓN

Bases de Premio

INTRODUCCIÓN

El Premio AMPROFEC Nacional a la **Innovación** en su primer edición, tiene como principal objetivo reconocer a las empresas que se destaquen como íconos de excelencia en la industria de reuniones en la República Mexicana.





Innovación



Creatividad



Uso de tecnología



Calidad en montaje
y operación



Éxito comercial



Sustentabilidad



Competitividad a nivel
mundial

A través de sus diferentes categorías, el Premio AMPROFEC Nacional a la Innovación, otorga a los vencedores un reconocimiento a sus buenas prácticas como eslabones de nuestra cadena de valor, promoviendo la valorización nacional e internacional de las empresas involucradas y sus eventos. El Premio AMPROFEC Nacional a la Innovación destaca, entre otros aspectos:



ETAPA 1

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Las pre-candidaturas deberán ser presentadas antes del viernes 20 de enero de 2023 a las 23:59 pm para ser tomadas en consideración mediante el correo:

premioalainnovacion@amprofec.org

y/o a través del formulario de contacto del sitio web:

www.amprofec.org/premio2022

ETAPA 2

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Una vez que se haya recibido la pre-candidatura y el pago correspondiente en caso de no ser socio AMPROFEC, el comité organizador devolverá en un plazo de 5 días hábiles el formato correspondiente para completar los criterios de evaluación. Mismo que deberá ser devuelto a más tardar el 31 de enero de 2023 a las 23:59.



¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

- Agencias organizadoras de eventos
- Dependencias gubernamentales organizadoras de eventos
- Organizadores de eventos
- Empresas de diseño
- Marcas expositoras
- Prestadores de servicios vinculados a la organización de eventos
- Asociaciones y cámaras organizadoras de eventos
- Empresas de montaje
- Recintos



IMPORTANTE

La participación en el Premio AMPROFEC Nacional a la Innovación, es exclusiva para empresas nacionales e internacionales que operan en México. Los eventos inscritos en el concurso deberán haber sido realizados en nuestro país.

CATEGORÍAS



Exposición
del año B2B



Exposición
del año B2C



Mejor stand
custom



Mejor montaje
institucional
del año



Marca
expositoria
del año



Mejor programa
de contenido



Mejor campaña
de marketing
y RRPP



Mejor recinto



Congreso del
año



Merito a la
trayectoria en
la industria



Mejor
producción
audiovisual



Mejor evento
digital



Mejor evento
hibrido

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS GENERALES

- a) Participarán todos los eventos, marcas, empresas montadoras, proveedores y recintos, que hayan participado, sido sede u organizado exposiciones y congresos durante el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.
- b) Los postulados pueden ser o no ser miembros de AMPROFEC, siempre y cuando cubran su cuota de inscripción. La inscripción para socios AMPROFEC no tiene costo.

CRITERIOS ESPECIFICOS



EXPOSICIÓN DEL AÑO B2B Y B2C

- 1) Metros cuadrados del evento.
- 2) Programa de contenido.
- 3) Visitantes
- 4) Campaña Publicitaria (online y offline)
- 5) Montaje institucional
- 6) Innovación Tecnológica



MEJOR STAND CUSTOM

- 1) Concepto creativo
- 2) Accesibilidad
- 3) Impacto comercial
- 4) Originalidad de los materiales
- 5) Sustentabilidad
- 6) Diseño Estructural



MEJOR MONTAJE INSTITUCIONAL DEL AÑO

- 1) Concepto creativo
- 2) Accesibilidad e inclusión
- 3) Funcionalidad de los espacios
- 4) Originalidad de los materiales
- 5) Sustentabilidad
- 6) Estrategia de Protección Civil
- 7) Calidad de los espacios comerciales



MARCA EXPOSITORIA DEL AÑO

- 1) Número de eventos en los que participó
- 2) Concepto y Construcción del Stand
- 3) Activaciones realizadas durante el evento
- 4) Resultados obtenidos con los eventos
- 5) Cumplimiento con manuales de exposición
- 6) Promoción de su participación en Redes Sociales



MEJOR PROGRAMA DE CONTENIDO

- 1) Concepto
- 2) Trend Hunting
- 3) Relevancia de los Keynote Speakers
- 4) Relevancia de los ponentes en general
- 5) Programación de los contenidos (minuto a minuto)
- 6) Anfitrión o maestro de ceremonias
- 7) Impacto económico de la exposición



MEJOR CAMPAÑA DE MARKETING Y RRPP

- 1) Concepto creativo
- 2) Mix de medios (digitales y análogos)
- 3) Impacto en la venta de stands
- 4) Impacto en la asistencia al evento
- 5) Segmentación y Calidad del Visitante
- 6) Presencia en Medios



MEJOR PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

- 1) Concepto creativo
- 2) Innovación tecnológica
- 3) Audio e Iluminación
- 4) Impacto en la audiencia
- 5) Teasers y Ayudas Visuales
- 6) Documentación de la experiencia visual



MEJOR EVENTO DIGITAL

- 1) Programa de contenidos
- 2) Experiencia
(ritmo, networking y gamificación)
- 3) Aspecto técnicos (plataforma y streaming)
- 4) Registro y asistencia
- 5) Maestro de ceremonias
- 6) Documentación de la experiencia visual



MEJOR EVENTO HIBRIDO

- 1) Programa de contenidos
- 2) Interacción y experiencia
(ritmo, networking y gamificación)
- 3) Aspecto tecnológicos
(audio e iluminación presencial, plataforma y streaming)
- 4) Registro y asistencia (presencial y digital)
- 5) Maestro de ceremonias
- 6) Documentación de la experiencia visual
- 7) Impacto internacional





PREMIO A LA TRAYECTORIA

PREMIO NACIONAL A LA INNOVACIÓN

El Premio a la Trayectoria distingue a líderes de la comunidad de la industria de reuniones, que han trabajado sostenidamente en la promoción del desarrollo y la consolidación de los eventos y las exposiciones profesionales en México.

En línea con la visión de AMPROFEC, el premio destaca los logros de aquellos líderes que han fomentado el desarrollo y organización de ferias y exposiciones; es una iniciativa para distinguir a profesionales con una trayectoria destacada de al menos tres décadas en la industria de reuniones con logros distintivos, aportaciones y eventos exitosos

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

PARA LAS CATEGORÍAS DE PREMIOS

Innovación tecnológica
Mejores iniciativas sustentables
Mejor campaña de mercadotecnia
Exposición del año B2C
Exposición del año B2B
Mejor proyecto de stand del año
Mejor montaje institucional del año
Mejor recinto del año

La cuota de inscripción será de: **MX \$2,500 pesos | Sin costo para socios AMPROFEC**

Para la categoría Premio Amprofec a la Trayectoria, la inscripción es GRATUITA, y en todos los casos, deberá cumplir con los criterios de evaluación indicados.

FORMAS DE PAGO DE LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Transferencia bancaria o depósito en cuenta:

Banco: BBVA Bancomer

Nombre: AMPROFEC, A.C.

Número de cuenta: 0197594720

Cuenta Clabe: 012180001975947202

Tarjeta de crédito

Enviar e-mail a premioalainnovacion@amprofec.org, solicitando el formulario de pago con tarjeta.

OBSERVACIONES

El comprobante de depósito del monto total servirá como comprobante de pago.

Envíe una copia del comprobante de pago vía correo electrónico a:

premioalainnovacion@amprofec.org

Para emitir el recibo con validez fiscal, se utilizarán los datos de registro contenidos en el formulario de inscripción.

JURADO

Los ganadores de cada categoría serán evaluados por el Comité Organizador, el Comité de Jueces y el Consejo de Jurados.

El premio se otorgará de acuerdo con el cumplimiento de los criterios de juicio propuestos en cada categoría.

El Comité Organizador está compuesto por el CONADI 2022-2024 y la Dirección Ejecutiva.

El Comité de Jueces estará compuesto por destacados profesionales elegidos por el Comité Organizador, quienes deberán actuar con imparcialidad, pericia técnica y compromiso con los objetivos del concurso. Su labor será la de elegir a los finalistas.



Los eventos inscritos, se someterán a dos etapas de evaluación/juicio:

Primera etapa (ONLINE) – clasificación: el Comité de Jueces juzgará a los mejores eventos inscritos en cada categoría, determinando los cinco finalistas.

Segunda etapa (ONLINE) – final: el Consejo del Jurado juzgará, entre los cinco finalistas de la segunda etapa, cuáles serán los ganadores.

Cada categoría contará con un ganador único. El Consejo del Jurado podrá decidir cancelar una categoría si no presenta, según este Consejo, un evento que merezca recibir el premio.

IMPORTANTE

La sentencia del Comité Organizador, del Comité de Jueces y del Consejo del Jurado es soberana y sus resultados no serán apelados.



PREMIACIÓN

Los finalistas se darán a conocer el miércoles 1 de marzo de 2023 durante un evento digital. La premiación se llevará a cabo el miércoles 7 de junio de 2023, en el marco del Global Exhibitions Day, durante una ceremonia especial. En esta ceremonia, se entregarán:
Trofeo para cada categoría.

Reconocimiento impreso a los organizadores responsables del desarrollo de los eventos ganadores en cada categoría y que sus nombres y contactos estén en el formulario de registro en el campo designado para ello.

DISTINTIVO PREMIO NACIONAL A LA INNOVACIÓN AMPROFEC

Todos los eventos ganadores del Premio AMPROFEC Nacional a la Innovación, tienen derecho a utilizar el distintivo, que atestigua el reconocimiento de AMPROFEC por la excelencia de los eventos premiados. Criterios para el uso del distintivo

- El evento debe haber sido ganador en alguna categoría.
- El distintivo es atemporal, por lo tanto, las empresas que hayan ganado en ediciones anteriores del Premio AMPROFEC tienen derecho a aplicarlo exclusivamente en el evento ganador, en cualquier momento. Siempre y cuando se especifique el año en que se obtuvo el reconocimiento.
- AMPROFEC facilitará a la empresa que tuvo su evento premiado en el concurso el archivo del distintivo en alta resolución (archivo en curvas en formato AI o CDR).
- La responsabilidad de aplicar el distintivo es de la empresa que ganó el Premio AMPROFEC Nacional de Innovación y/o de los involucrados en la creación/desarrollo/producción del evento premiado.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- a El registro solo se considerará válido si se efectúa de acuerdo con este reglamento.
- b El pago de la cuota de inscripción para competir por el Premio Nacional a la Innovación AMPROFEC, no confiere el derecho a participar en la Ceremonia de Premiación. La invitación a la Ceremonia debe comprarse por separado en el momento apropiado.
- c La cuota de inscripción deberá liquidarse en el proceso de inscripción del evento.
- d Las empresas mencionadas como socias en el registro de los eventos ganadores podrán solicitar una o más réplicas del trofeo. Es importante reforzar que por tratarse de una réplica no se puede cambiar, incluir y/o excluir ninguna información de la grabación del trofeo. El valor de la réplica se comunicará oportunamente.
- e Si el Jurado entiende que ninguno de los eventos inscritos en una categoría determinada merece el premio, esta categoría será eliminada y no se devolverá el valor de la cuota de inscripción y no existe obligación de preaviso a la empresa competidora.

- f** No se reembolsará la cuota de inscripción, como retiro, registro irregular, destiempo, entre otros.
- g** El Comité Organizador, el Comité de Jueces y el Consejo de Jurados se reservan el derecho de cambiar la categoría bajo la cual se registra el evento, si entienden que el mismo no es apto para la categoría del registro original, sin necesidad de comunicar la empresa que realizó las inscripciones.
- h** Cada evento puede competir en diferentes categorías. Cada categoría en la que aparezca el evento se considerará como una entrada individual.
- i** El número de inscripciones por participante es ilimitado.
- j** La inscripción regular en el Premio Nacional a la Innovación AMPROFEC, implica automáticamente la cesión expresa e incondicional del participante a AMPROFEC respecto al uso de su nombre e imágenes que integran la inscripción del evento o proyecto inscrito en el Premio Nacional a la Innovación AMPROFEC. Estos podrán ser transmitidos sin limitación de tiempo y espacio por cualquier medio de comunicación, incluyendo el electrónico, que será utilizado, para la difusión del concurso.
- k** Los resultados del Premio Nacional a la Innovación AMPROFEC se darán a conocer solo el día de la Ceremonia de Premiación.

- l** Al inscribirse en el concurso el participante estará aceptando incondicionalmente las normas contenidas en este reglamento, las decisiones del Comité Organizador, del Comité de Jueces y del Consejo del Jurado, comprometiéndose a honrar y respetar a todos los demás participantes, su trabajo y los objetivos de este reglamento.
- m** El participante será civil y penalmente responsable de las declaraciones e información presentadas en el formulario de registro, incluso con respecto a los derechos de propiedad intelectual e industrial del evento inscrito.
- n** Los casos omitidos serán tratados y decididos por el Comité Organizador.



CATEGORÍAS

INDIQUE LA CATEGORÍA A LA CUAL INGRESARÁ SU EVENTO:

(Puede participar en varias categorías)



Innovación
Tecnológica
(María)



Mejores iniciativas
sustentables
(María)



Mejor campaña de
mercadotecnia
(Luis Felipe)



Exposición
del año B2C
(Eduardo)



Exposición del
año B2B
(Luis Felipe)



Mejor proyecto
de stand del año
(José)



Mejor montaje
institucional
del año
(Eduardo)



Merito a la
trayectoria en
la industria
(José)

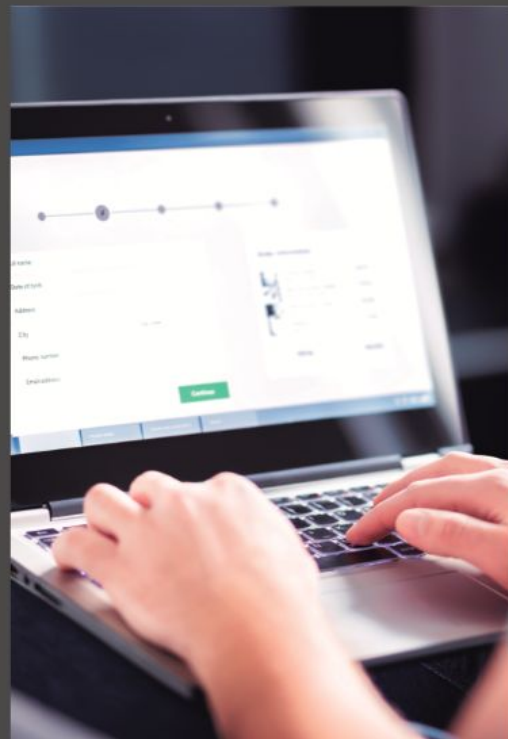


Mejor recinto
(María)

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Describa en un máximo de 1,500 palabras, por qué su evento representa la categoría a la cual se está inscribiendo; puede anexar el material adicional que requiera para reforzar su participación (material de ventas, fotografías, videos, arte, vínculos web, etc.)

Por favor imprima y firme la presente forma, recibirá una confirmación por parte de AMPROFEC en menos de 24 horas, de no ser así deberá comunicarse a:
premioalainnovacion@amprofec.org



VERIFICACIÓN

Por este medio confirmo que la información estadística reflejada en esta forma es verídica.

NOMBRE:

E-MAIL:

Por este conducto certifico que la información enviada es verídica.